

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España. 23 " trimestre.
Extranjero y Ultramar . . . 40 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Américo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

CARTILLA POPULAR

DE

SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.

Libro escrito para la enseñanza de esta asignatura en las escuelas de la provincia de Alicante, seguido de tablas de reduccion de las antiguas medidas de Alicante á las métricas y vice-versa.

Se halla de venta en los puntos siguientes:
Papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, calle Mayor.

D. José Gossart, calle Mayor.

LA PROVINCIA.

Sábado 20 de Marzo de 1880.

Paris 13 Marzo de 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

La crónica de los crímenes ha registrado en esta semana dos hechos muy curiosos para probar sin duda que el progreso de la maldad no quiere quedar en zaga del progreso intelectual y benéfico.

Dos cocheros reñían á brazo partido en una plaza pública. Viéndose el más débil tendido en el suelo y sujetado por su contrincante, le amenaza con darle un bocado. El vencedor le contesta con un puñetazo, el victima, haciendo un esfuerzo supremo, se convierte en vencedor. De un bocado le había cortado la nariz á su enemigo. Detenido agresor tan salvaje, por la autoridad, se le registra y se le interroga. Viendo que no contesta una palabra, se le abre la boca á la fuerza.... allí dentro se encontraba la nariz de su colega que no había podido ser tragada.

Esto me eriza los cabellos y me hace vacilar cuando tengo que tomar un simon. Lo primero que miro son sus dientes á ver si es antropófago.

Otro caso raro que no edifica gran cosa y que citaré tan solo por su originalidad, es la audacia de dos señoras que en un día de visita pública en las cárceles, roban de encima de un despacho, la cartera de un periodista que contenía algunos billetes de banco. Apercebido mi colega, da parte, se cierran las puertas, se procede á un escrupuloso registro y se encuentra en un falso bolsillo del vestido de una dama falsificada, la cartera desaparecida. Como se encontraban ya en el colegio penitenciario, no hubo mas que designárselas celdas á las dos nuevas pensionistas.

La Academia de medicina de Paris, se ocupa en estos momentos de un descubrimiento hecho por el Dr. Argumosa de la Habana.

Segun la nota que ha presentado el autor, en los individuos de raza negra y origen africano, se ha observado un estado anormal muy poco conocido, producido por el sueño.

Los síntomas que se notan en el paciente son: postracion repentina de fuerzas, tendencia á dormirse por todas partes y en cualquier momento, indiferencia á los placeres y á los sufrimientos. Las funciones de la vida parecen verificarse regularmente y las facultades intelectuales, salvo una ligera alteracion mental, se hallan perfectas. Este padecimiento ha sido denominado *enfermedad del sueño*; su periodo es de seis meses y á pesar de los

tratamientos empleados en semejantes casos, su término es siempre la *asfixia lenta*.

Los relojes reguladores que por via de ensayo ha instalado el ayuntamiento en diferentes puntos de los bulevares, comenzarán á funcionar el dia 15 del corriente.

Los aparatos que expresamente se han hecho fundir son una obra de arte que contribuirá en mucho al ornato de las grandes vias. Hay columnas que tienen solo un horario, otras dos, y otras como la de la Magdalena, que presenta tres fuentes.

Mientras que la manera de funcionar nos haga conocer sus resultados prácticos, daré á mis lectores algunos detalles que poseo de cuando se fundó este sistema de trasmision.

Los relojes neumáticos, fueron inventados por el ingeniero mecánico austriaco Mr. Mayerhofer. La Sociedad general que explota este invento desde principios del año 1877, tiene establecida en las calles de Viena, una red subterránea de tubos llenos de aire comprimido que distribuyen la hora desde el *reloj tipo* puesto en comunicacion con el Observatorio imperial, hasta los edificios públicos y habitaciones de algunos particulares. La hora está arreglada conforme al meridiano geográfico de Viena.

El principal agente en el mecanismo de este sistema es la péndula del *reloj-tipo*, que mide 994.07 milímetros, haciendo funcionar con sus oscilaciones un escape que comunica por medio de los tubos intermediarios, con los relojes secundarios impulsando simultáneamente por la compresion del aire, las agujas de sus esferas.

Como los resultados que ha producido este sistema en Viena, no fueron muy satisfactorios, Bruselas y Londres optaron por la electricidad, como medio de comunicacion mas seguro.

Se dice no obstante, que la nueva Sociedad constituida en Paris, ha realizado algunas mejoras en los resortes y diámetros de los orificios.

De cualquiera manera que sea, tendremos en la calle la hora exacta del Meridiano como, la tendremos en nuestro propio hogar, siempre que nos abonemos y contribuyamos con 15 francos mensuales. Así se nos medirá el tiempo y sabremos lo que vale, para aprovecharlo mejor.

De otra sociedad tengo deseos de hablaros, benévolo lector. De la que se dedica á llevar á vuestra casa la voz humana y que pagais no por abono mensual, como el del *Tiempo*, sino por kilómetros. Me refiero á la *compañía general del Teléfono Edison*, de la que hoy no puedo ocuparme como es mi propósito, porque me faltan espacio é informes.

En la Academia de Ciencias se están haciendo los últimos análisis de un admirable descubrimiento, importantísimo bajo el punto de vista utilitario.

Se trata de un problema que ha resuelto despues de largos estudios y repetidas experiencias, el químico Mr. Schenrer Kestner, para la conservacion durante un tiempo indefinido, de las carnes.

Para ello no hace mas que desmenuzar la carne á medio cocer, la mezcla con la masa del pan, trigo ó maiz y asimila alguna sustancia nutritiva como el jugo de papaya, el jugo segregado por las plantas carnívoras, la pepsina vegetal etc. etc. La fibrina es atacada y disuelta en el jugo, formando con la fécula del trigo ó la maisena un compuesto fácil á la digestion y nutritivo en alto grado.

Los especímenes que ha recibido la Academia de Ciencias, consisten en algunos panes preparados por Mr. Schenrer-Kestner, en 1873, que hi-

zo probar á las tropas del General Chanzy y que hasta la fecha se han conservado sin presentar la menor traza de enmohecimiento.

Creo que esto es un gran paso dado en el terreno de la economia política, que podrá facilitar la solucion de importantes cuestiones sociales.

Tambien pertenece al dominio de la ciencia y está sujeto al examen de la Academia, un aparato industrial para avisar automáticamente, el paso de nivel de los ferro-carriles. Los autores de esta innovacion son los ingenieros Sres. Leblanc y Loiseau.

El aparato reúne á la vez un mecanismo para avisar y otro para indicar, si bien combinado de una manera tan sencilla que no forma mas que una máquina, en apariencia homogénea.

Consisten dichos mecanismos en un pedal colocado hasta 4 kilómetros de distancia, del paso que se trata de cubrir. En el momento de pasar el tren, el pedal es empujado por la primera rueda de la locomotora obrando sobre un desengranaje que hace á su vez, mover un conmutador.

Es este, un aparato destinado á poner en comunicacion una pila con un timbre eléctrico montado en una caja de hierro, que sustenta una columna colocada á determinada distancia del paso del nivel. La vibración del timbre se aumenta con la concentracion de ondas sonoras en el interior de la caja. Por si esto no fuera suficiente aviso para el guarda, hay otro mas notable que sirve tambien para el público y es el rótulo que la misma corriente eléctrica hace aparecer en un costado de la caja metálica donde se lee, *Paso prohibido* y que no desaparece hasta tanto que se ha alejado el peligro. Una luz colocada en el interior de la caja, rinde mas servicial el avisador neumático, pues durante la noche pueden percibirse facilmente los caracteres de la inscripcion y evitar esas catástrofes tan frecuentes en los paises de considerable red de ferro-carriles.

Durante la Exposicion universal de 1878, se celebró en Paris, un congreso internacional de higiene. Sus decisiones se han comunicado á los ponentes del mismo, á alguna personalidad eminente y á los centros oficiales. Yo creo que ha faltado lo mas esencial, esto es, la publicidad debida á un asunto que interesa por igual á toda la humanidad. Se trata de arrancar víctimas prematuras á la muerte, mejorando las ordenanzas de policia urbana y endulzando la situacion del herido en campaña.

Referente á este último punto, he aquí lo que se acordó.

La organizacion del servicio sanitario en campaña para los ejércitos de Europa, se basará en lo sucesivo, en el excelente reglamento de Sanidad militar que rige actualmente en Alemania.

La organizacion del cuerpo sanitario en el ejército de dicho imperio, no deja nada que desear. El personal se distribuye del siguiente modo: para toda la fuerza armada hay 1.628 médicos; para cada regimiento de móviles, 6 médicos, 12 practicantes, 48 camilleros, 3 coches, 6 botiquines de ambulancia, 12 mochilas de instrumentos y apósitos y 12 camillas.

El tipo único adoptado para la instalacion y servicio de ambulancias, comprende tres secciones: 1.º Punto de primer auxilio y puesto de curacion. 2.º Hospitales móviles y provisionales. 3.º Hospitales y trenes de evacuacion.

Así convenido el servicio sanitario entre los ejércitos internacionales, permitirá asistir con la mayor prontitud á los heridos en el campo de batalla, haciendo disminuir considerablemente los estragos de la muerte, la aplicacion inmediata de los remedios.

La lealtad y sentimientos humanitarios de los beligerantes harán que las ambulancias bien atendidas, supriman esos progresos fatales de las enfermedades epidémicas, que á menudo provienen en los campamentos, de una asistencia tardía ó insuficiente.

Cesaron las polémicas entre la sociedad protectora de los animales y los aficionados que pedían corridas de toros con motivo del gran festival del Hipódromo.

Ahora se trata de otro espectáculo más raro á que también se opone la bienhechora sociedad. Se van á verificar carreras de conejos y de perros en el Jardín de aclimatación.

Antes de que se inauguren estas corridas, hemos de ver correr mucha agua por el caudaloso Sena.

Para alguien será un secreto, pero yo puedo ya decirlo bien alto. El signor Verdi ha triunfado esta vez de sus opresores los músicos de la Opera nacional. Toda la orquesta de la Academia se ha sometido á su batuta. Llegó á Paris, y anteanoche ha dirigido en persona el ensayo general de su magnífica obra *Aida*.

¡Qué triunfos para la música clásica, para la ópera italiana y para el ilustre compositor!

C. C.

Ha sido confirmada la resolución tomada por el Alcalde de Crevillente al suspender el acuerdo de aquel municipio referente á la Junta particular del riego.

Se ha concedido el competente permiso á D. Francisco Morales Hurtado, vecino de Crevillente, para que pueda construir un molino harinero en la plaza de abastos de aquel pueblo.

Se ha acordado la traslación por cuenta de la provincia, al instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat, de la demente Maria de las Nieves Gimenez, vecina de Almoradí.

A la expósita Florentina Matilde, vecina de Elche, se le ha concedido la dote que tiene derecho, por haber contraído matrimonio.

El presupuesto de gastos carcelarios de este partido judicial para el próximo año económico, ha sido aprobado.

Se ha resuelto que tenga efecto la traslación al Hospital del distrito de Elda del demente Antonio Soriano Sanchez, que se halla en el hospital provincial de Valencia.

Han sido aprobadas las cuentas de fondos municipales de Alcolecha y Benifallim, correspondientes á los años de 1878 á 79.

Han pasado á informe del ingeniero de minas para la debida demarcación de la titulada *Boco*, término de Novelda, y la de la de hierro *San Cayetano*, de Crevillente.

Se ha acordado contestar al Alcalde de Bolulla á una consulta que hace referente á la exención de un hijo de padre sexagenario, que tiene otro sirviendo en la Reserva y se casó despues de la declaración de soldados, que se atenga á lo dispuesto en los párrafos 1.º y 2.º del artículo 123 de la Ley de reclutamiento de 28 de Agosto 1878.

Se ha pasado á la Contaduría provincial el presupuesto de los gastos que se calculan necesarios para la conservación de las carreteras provinciales durante el año económico de 1880 á 81.

Ha sido desestimada la reclamación presentada por Manuel Perez Poveda, vecino de Hondon de las Nieves, la que pedía la inclusión y exclusión de varios sugetos en las listas electorales para Ayuntamientos y Diputados.

Anteanoche se vió muy concurrido el despacho del señor ministro de la Gobernación, con motivo de emprender aquel su viaje para Antequera ayer tarde, á las siete y media.

Al Sr. Romero Robledo acompañan en su excursión, á mas de las personas de su familia, el doctor Lucientes y los Sres. Ordoñez y Campoamor.

El señor ministro de la Gobernación se propone estar de regreso en Madrid el 5 de Abril próximo. Durante su ausencia se encargará del despacho de aquel departamento el Sr. El-duayen ó el Sr. Lassala, reuniendo el primero mayores probabilidades.

Muchos amigos particulares del Sr. Romero Robledo, incluso algunos constitucionales, se proponen hacerle una visita en su casa de Antequera.

El 31 del actual termina el plazo para la presentación de las solicitudes de los aspirantes á las escuelas que deben proveerse por concurso de ascenso, y segun noticias, son varios los profesores que han acudido al llamamiento.

Se está verificando con toda actividad la reparación de los desperfectos que las últimas lluvias han ocasionado en las obras del camino vecinal de Benilloba á Alcoy.

Segun nuestras noticias, parece que muy en breve se publicará por el ministerio de la Guerra una disposición abonando el tiempo servido en las academias militares á los alumnos que por cualquier causa no hubieren terminado su carrera y se hallen comprendidos en la quinta última como soldados.

La *Gaceta* de anteayer publica una real órden convocando á oposiciones para oficiales segundos del cuerpo de telégrafos, cuyos ejercicios darán principio el 1.º de Mayo.

La estacion de Garrucha se ha cerrado por enfermedad del encargado.

En la *Gaceta* de anteayer se ha publicado un real decreto disponiendo que desde primero de Abril próximo en la Península y quince del mismo mes en las islas adyacentes, empiecen á regir los aranceles notariales reformados por virtud de autorización concedida al gobierno en la sexta de las disposiciones generales de la ley de 11 de Junio de 1870, y que se proceda por la Direccion general de los Registros civiles de la propiedad y del Notariado, á la impresion de un cuadro que contenga dichos aranceles reformados y que habrán de fijar en sus estudios todos los notarios á quienes se les facilitará, por conducto de las juntas directivas de los Colegios notariales, mediante el pago que se designe por cada ejemplar.

Parece que el ministro de la Guerra ha aceptado en principio, la siguiente proposición de ley del general Dahan:

«Artículo 1.º De los 65.000 hombres llamados al ejército activo para el reemplazo del año actual, se sortearán los que sean necesarios para los ejércitos de Ultramar.

Art. 2.º Despues de hecho el sorteo los restantes serán destinados á cuerpo como en los años anteriores.

Art. 3.º Una vez destinados á sus cuerpos, tomarán de éstos sus capos respectivos los necesarios para licenciar precisamente los que tengan del reemplazo de 1877, más las bajas naturales.

Art. 4.º Los restantes se despacharán á sus casas con licencia ilimitada para ser llamados segun vayan ocurriendo vacantes, sin facilitarles mas socorros que los que devenguen hasta el día en que reciban sus licencias.»

El real decreto que, precedido de una razonada exposicion, publica la *Gaceta* de hoy, aprobando la demarcación territorial señalada á los batallones de la reserva, en su parte dispositiva dice así:

«Conformándome con las razones expuestas por el ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Los cien batallones de reserva creados por mi real decreto de 27 de Julio de 1877, se elevan á ciento cuatro, fijándose sus demarcaciones de batallón y de compañía en el adjunto proyecto aprobado. Las planas mayores de los batallones permanecerán en los puntos que se designan, é interin otra cosa no se disponga allí,

permanecerán también los cuadros de las compañías.

Art. 2.º La numeración de los batallones será correlativa por distritos, como se expresa en el proyecto, teniendo los batallones además el nombre de la localidad que se les señala.

Art. 3.º Por el ministerio de la Guerra se dispondrá la supresión de cuatro batallones de depósito, y la organización de estos en batallones de reserva.

Art. 4.º Asimismo dispondrá los cambios de situación consiguientes á las variaciones que tienen lugar en el proyecto respecto á algunos batallones, ya sea dentro de los mismos distritos militares en que se hallan, ó pasando á otros, puesto que el número de batallones de reserva sufre alteración en algunos distritos.

Art. 6.º Los ciertos cuatro batallones de la reserva que se establecen, han de pasar la revista de comisario del venidero mes de mayo en los puntos que se les designan.

Art. 6.º El ministro de la Guerra dará las demás instrucciones para la ejecución del presente decreto.»

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama del general de la isla de Cuba:

«Habana 15. — Desde mi último parte de novedades que di á V. E. el 25 de Febrero, se han hecho al enemigo cinco muertos, siete heridos, 36 prisioneros, habiéndose presentado 257 hombres, de ellos setenta armados, entre los que figuran algunos titulados oficiales. También se han recogido 122 familias.

Las columnas continúan sin descanso la persecución.»

El premio mayor del último sorteo de la lotería nacional ha quedado á favor de la Renta, pues ni la administración de loterías de la villa de Gracia, ni un mozo del café del Liceo que durante algunos días tuvo en su poder el favorecido número 442, consiguieron espenderlo. Los números anterior y posterior á este se despacharon por entero en la referida administración.

En periódicos y cartas de Filipinas hallamos las noticias siguientes, que alcanzan al 8 de febrero próximo pasado:

«El gobierno general de aquel Archipiélago, de conformidad con lo propuesto por la comandancia general de marina y dirección de administración civil, ha dispuesto establecer cuatro líneas de correos marítimos, denominadas de Cagayan, de Albay, de Sur y del Sudeste, en vez de las tres que en la actualidad existen.

—Se esperaba que en breve queden establecidos el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila, y se hacían vivas gestiones para la creación de un Banco agrícola.

La recaudación obtenida por la aduana de Manila en el mes de enero ascendía á 144.943 pesos.

A la salida del correo no ocurría novedad en el Archipiélago.»

CÓRTESES.

SENADO.

Sesion del día 17 de Marzo de 1880.

Abierta la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Barzanallana, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se aprueban en votación definitiva los proyectos de ley de concesión de próroga para la terminación de las obras del ferro-carril de Aranjuez á Cuenca; de supresión de los encabezamientos de la contribución industrial y de comercio; concesión de un ferro-carril de vía estrecha de Aguila á Sierra-Almagrera y Lorca; construcción de un ferro-carril de Madrid á la línea de Valls y Villanueva á Barcelona; y sobre propuesta de medios para evitar las sequías é inundaciones en algunas provincias del litoral del Mediterráneo.

El Senado ha propuesta de la presidencia, acuerda que la próxima reunión tendrá lugar el miércoles 31 del que rige.

Se levanta la sesión.

CONGRESO.

Sesion del día 17 de Marzo de 1880.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se da lectura del acta de la anterior que es aprobada.

El Sr. Arnau presenta una exposicion del ayuntamiento de Soria,

El Sr. Vivar dirige preguntas á los señores ministros de Estado, Gobernacion y Ultramar acerca de un asunto que se refiere al vecino reino de Portugal, á una partida de bandoleros de Cataluña, y respecto de los presupuestos de Filipinas.

El ministro de Fomento explica la ausencia en el banco azul de sus compañeros, y ofrece poner en su conocimiento las preguntas formuladas por el Sr. Vivar.

Rectifican los Sres. Vivar y ministro de Fomentp.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de anteayer publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada la competencia suscitada entre el Gobernador de Granada y el juzgado de Motril.

Ultramar.—Reales decretos declarando cesante á D. Leonardo Castillo y Castro, Presidente del Tribunal de Cuentas de las islas Filipinas; nombrando para esta vacante á D. Diego de las Heras y Gonzalez, administrador central de impuestos de dichas islas; y para esta plaza en comision á D. Andrés Capua y Sauza.

Guerra.—Circular disponiendo se expidan licencias ilimitadas á los individuos del llamamiento del año 1877.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA PROVINCIA.

Madrid 18 de Marzo 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, han quedado definitivamente nombrados ministro de Hacienda el Sr. Cos Gayon, de Estado el Sr. Elduayen, y de Ultramar el Sr. Sanchez Bustillo.

Mañana jurarán dichos señores, aunque hay quien asegura que el nombramiento del último no prosperará por disconformidad de algun ministro, y hasta se habla del Sr. D. Federico Villalva para dicha cartera.

Sea como quiera, los que temian que la salida del Sr. Orovio del Ministerio de Hacienda produciria un marcado descenso en los valores públicos, se han repuesto del susto, pues si bien en los primeros momentos se inició un marcado movimiento en baja, hoy han vuelto á reponerse todos los valores, habiéndose cotizado el 3 por 100 consolidado á 16,15 al contado.

Con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, van quedando desiertos casi todos los círculos políticos, y en el salon de sesiones apenas habia al abrirse la de hoy una docena de diputados.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

¡AGUA!—La fuente que surte de aguas á los extensos barrios de Villavieja y Arrabal Roig hace mucho tiempo que no da señales de vida, produciendo esto un conflicto para aquellos vecinos. Lo propio sucede en las fuentes del Barrio Nuevo.

Esperamos que la celosa autoridad municipal fije su atencion en un asunto cuya importancia no puede desconocerse por nadie que desee evitar un grave conflicto.

SÚPLICA.—Los vecinos de las calles Puerta de Alcoy y de San Vicente ruegan á la comision de ornato público se sirva girar una visita por las mismas y podrá convencerse á toda evidencia de la necesidad que hay de que desaparezcan las grandes pirámides de tierra que allí existen y que invaden todas las casas, no pudiendo por consiguiente éstas observar las reglas higiénicas que tan recomendadas se hallan y particularmente en la próxima estacion.

BENEFICIO.—La funcion dispuesta por la empresa del teatro Español á beneficio del director de la compañía dramática D. Juan Colom, y que debe verificarse mañana domingo, será, á no dudar, del agrado del público.

Se pondrá en escena la graciosa comedia *El Tonto del Panerol*, obra salpicada de chistes del mejor género, que ha sido siempre muy aplaudida, y la pieza valenciana, original del señor Escalante, titulada: *La herencia del Rey Bonet*, que contiene ingeniosas ocurrencias.

UNA PREGUNTA.—Algunos de los individuos que

se inscribieron en la sociedad cooperativa denominada «La Union», desean saber qué causas existen para que no se haya verificado ya la liquidacion de aquella sociedad, segun se viene anunciando mucho tiempo y no se entrega á cada individuo lo que le pertenezca. Esperamos que alguien nos conteste.

A QUIEN CORRESPONDA.—En el escaparate de la papeleria de los Sres. Carratalá y Gadea se exhibieron un tarjetero maquedo y una licorera con su caja de música con un letrero que decia «Rifa á beneficio de las desgracias de la inundacion de Orihuela.»

Se desea saber qué número ha sido el premio, caso de haberse verificado el sorteo.

AQJÍ NO HACE FALTA.—¿Qué diran los lectores que ha ideado la municipalidad de Ginebra para corregir en sus administrados la funesta pasion de la bebida? Difícil es que lo acierten: pero de todos modos, para que no se mareen buscando el remedio, voy á indicarlo.

En uno de los puntos mas céntricos de la ciudad ha colocado en la pared un gran cuadro en el que aparecen modelos de pasta representando los estómagos de los bebedores en los diversos grados de las enfermedades que produce el alcoholismo.

Se vé primero el estómago sano del que no bebe, luego el del que bebe algo, el del que mucho, el del que se embriaga por costumbre, y termina la exposicion con el terrible espectáculo de los cánceres que ocasiona el abuso del alcohol.

El remedio parece que debe ser eficaz, y sin embargo el periódico que dá la noticia, anuncia que el vicio no se corrige.

A este propósito cuenta que un beodo contumaz, despues de examinar el cuadro, dijo con la mayor frescura á los circunstantes:

—Todo esto me ha revuelto el estómago; voy á beber un trago á ver si se me quita el mal gusto de boca.

Los discípulos de Baco son incorregibles.

INNOVACION.—Acaba de inaugurarse en Nueva York un teatro sumamente original.

La sala es de forma elíptica, con tres filas de palcos de radios desiguales. Las columnas y las pilastras son de madera de acaya, con incrustaciones de marfil y oro.

Segun una idea, ya puesta en práctica en el teatro de Beyreuth, por Ricardo Wagner, la orquesta es invisible; pero con la diferencia de que los músicos se hallan colocados en una especie de palco cerrado con cortinones de terciopelo, encima del frontispicio de la escena, mientras que en Beyreuth los músicos están instalados á muchos metros bajo el nivel del escenario. El telon está formado de una inmensa pieza de seda, bordada á mano, de admirable trabajo, y que representan multitud de plantas é insectos multi-colores.

Este teatro, de una riqueza fabulosa posee dos escenas superpuestas.

Mientras se representa en una, los maquinistas preparan la otra, colocan las decoraciones, los muebles, etc., etc.

En cuanto baja el telon, la escena sobre que se acaba de representar se hunde, y la otra descende, ocupando su lugar para subir de nuevo en el próximo cambio de decoracion, y así sucesivamente.

Esta maniobra se ejecuta con tal rapidez, que el más largo entreacto apenas si dura cinco minutos.

La noche de la inauguracion el público se interesó poco por el espectáculo. Por el contrario, aplaudió frenéticamente al arquitecto, al pintor, al decorador, al tapicero, y sobre todo al maquinista, que hizo maniobrar á la vista de todos el mecanismo de la doble escena.

Puede decirse que este es el gran acontecimiento que al presente preocupa al público de Nueva York.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 12 palmos.

Pared descubierta, 122 id.

De cieno, 62 id.

Entra, media hila floja.

Sale, una ordinaria.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 17 de Marzo de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

Registro civil de Alicante.

Movimiento de poblacion del dia 19 de Marzo de 1880.

NACIMIENTOS.

Varones. 2
Hembras. 1

Total. 3

DEFUNCIONES.

Solteros	Casados	Viudos	Solteras	Casadas	Viudas.
1	1		2		1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Ambrosio.

SANTO DE MAÑANA.—San Benito, abad

CULTOS.—Hoy sábado, en la Colegial, á las ocho, misa de renovacion.

En Santa María, á las nueve, misa de renovacion. Por la tarde continua el novenario de la angustiosa Soledad de la Virgen, á las cinco, se rezará el Sto. Rosario, seguirá un punto de meditacion, sermon, el ejercicio de novena y terminando con el Stabat Mater.

En la Misericordia continúa el novenario á la Soledad de María Santísima, á la hora que en los dias anteriores.

En las Agustinas, á las cuatro y media, ejercicio de la Felicitacion Sabatina á la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Londres 18.—Se asegura que están muy adelantadas las gestiones hechas para que un gran número de personas que pertenecen á la secta llamada de los puseistas entren en el gremio de la Iglesia Católica.

A este resultado han contribuido en mucha parte la autorizacion ilimitada que el Papa ha concedido á los obispos ingleses para facilitar la conversion de los disidentes.

Los prelados ingleses han recibido instrucciones del Vaticano acerca de la conducta que deben observar en el conflicto existente entre los irlandeses y el gobierno inglés.

Se añade que el Papa se muestra hostil á toda idea que tienda á alentar el espíritu de rebeldia de los revolucionarios irlandeses.

Cairo 18.—Casi todas las potencias se han adherido al proyecto relativo á la comision internacional encargada de la liquidacion de la Hacienda de Egipto.

Calcuta 18.—Los ingleses se están preparando activamente para la campaña de primavera en el Afghanistan.

Los insurrectos de aquel pais se han concentrado para tomar la ofensiva contra nuestras tropas. Aqui se cree que las operaciones serán decisivas tan pronto como la estacion permita emprender la campaña.

Berlin 18.—El Principe de Bulgaria es esperado en esta capital mañana ó pasado.

Paris 18.—Varios periódicos conservadores insisten en sostener que las leyes existentes no bastan para justificar la expulsion de Francia de las congregaciones religiosas no autorizadas; pero casi toda la prensa republicana juzga legal dicha medida invocando al efecto varias leyes.

Paris 18.—El periódico *La Paix* dice que el señor marqués de Molins no tiene el propósito de ausentarse de Paris.

Viena 18.—La boda del principe heredero de la corona de Austria se celebrará en la primavera de 1881.

Constantinopla 18.—Unos bandidos atacaron el lunes pasado el palacio del sub-gobernador Serres en la Macedonia. Los bandidos fueron rechazados y huyeron despues de haber incendiado algunas casas.

ALICANTE:

Imprenta de Gossart y Seva.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE,

preparado y perfeccionado por

DON J. CARLOS BELLIDO,

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios más apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

DEPOSITO EN MONOVAR

DE

CRETA PURÍSIMA

(Carbonato de cal sin mezcla alguna) segun análisis recientemente practicado.

Este apreciado mineral tiene la benéfica é infalible propiedad de neutralizar y extinguir por completo el ácido en los mostos y en los vinos blancos, tintos y sidras.

Desde tiempo inmemorial se viene usando en los pueblos de esta provincia, de dicho admirable específico, que á muchos labradores ha hecho utilizar las cosechas que creian perdidas; reúne la doble ventaja de ser inofensivo para la salud el empleo de dicha CRETA, toda vez que el primitivo y más poderoso agente del mismo es el *carbonato de cal*, destructor eficaz de los ácidos que hace desaparecer de los vinos.

A cada 100 arrobas se ponen 20 ó 25 libras del citado mineral, segun el grado de acidez menor ó mayor, procurando agitar el caldo varias veces al dia, como asimismo tener destapada la vasija, y á las 24 horas el vino se encontrará sin ágrío alguno.

Es eficaz el uso del referido mineral, cuando se emplea en el periodo de la *pisa*, en sustitucion del yeso que usan en muchas provincias para evitar la acidulacion. Usase tambien y el resultado supera, en vez del azufre, el que es bien comun emplearlo, aun cuando no tiene nada de ventajoso, pues la experiencia ha demostrado su ineficacia para evitar el ácido y para destruir el *oidium* y el *phylloxera*: se emplea de igual modo que el azufre, y reúne la doble ventaja de ser más segura su accion y muchísimo más económico. Es tambien el clarificador por excelencia, y se emplea de igual modo que para quitar el ágrío solo que es suficiente con la mitad de la cantidad.

La mayoría de las fábricas de bebidas gaseosas de esta provincia hacen en la actualidad uso de este mineral para la fabricacion de las mismas, con gran aceptacion del público.

Sirve, y no tiene rival, para la fabricacion de la *Barrilla*, con la que se confeccionan las *legías* para la elaboracion del jabon, único procedimiento que se emplea con el renombrado de *Mora*.

Supera con notable ventaja á la tierra que usan los fabricantes de cristal y vidrio.

Es á la vez un mineral á propósito para limpiar los dorados, con mejor éxito que el que se obtiene por la tierra de Segovia.

Puntos de venta y precios.—En la mina, 4 reales arroba.—En la estacion de Monévar, 20 reales quintal.

Advertencia.—Desde 10 quintales en adelante se harán descuentos de consideracion, segun la importancia de los pedidos.

Depósito en Monovar: D. Estanislao Perez, plaza de la Iglesia, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Otra.—No se remitirá pedido alguno si no viene acompañado de su importe, que puede ser en libranzas sobre casas particulares, por el Giro mútuo ó por el ferrocarril en metálico.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Carlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Borbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierres.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

RESTAURANT DE CATALUÑA

DE

JUAN CALATAYUD Y COMPAÑIA.

San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, segun de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.
Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del pais, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita manzanilla Olorosa y Solera, el Medóc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espande el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.
Estano superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latan en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13,

GRAN BARATO DE LA CALLE MAYOR, frente al Casino.

Grán realizacion de todos los géneros de invierno. Desde hoy se venden estos artículos casi de balde en este acreditado barato. Acudid, que aun quedan mantas de lana para cama, clase superior, á 36 reales, las de once pesetas. Bayetas á 4 reales y mantones y demás géneros, todo casi de balde.

PARA SEMANA SANTA.

Se ha recibido un completo surtido de géneros negros.

El rico merino de 7 rs. vara y las buenas capuchas negras de 34 rs. han llegado ya.

Además hay clases mas superiores en merinos y en capuchas que se han rebajado notablemente para que no puedan comprarse en ninguna tienda á tan bajos precios como se venden en este barato.

Los demás géneros, como cetonets, telas de colchen, bñovas, indianas, pañueleria de percal y de seda, y corbatas, ouellos y puños para caballero, etc., se venden como siempre mas baratos que en las otras tiendas.

Frente al Casino.

LA ESTRANA Y

PREVALECIENTE DOLENCIA

DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que

le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazon; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Uno la trató como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que aflige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C^a, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid.

Sres. Scott y C^a, Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor, Sres. Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas:
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Ten dores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.